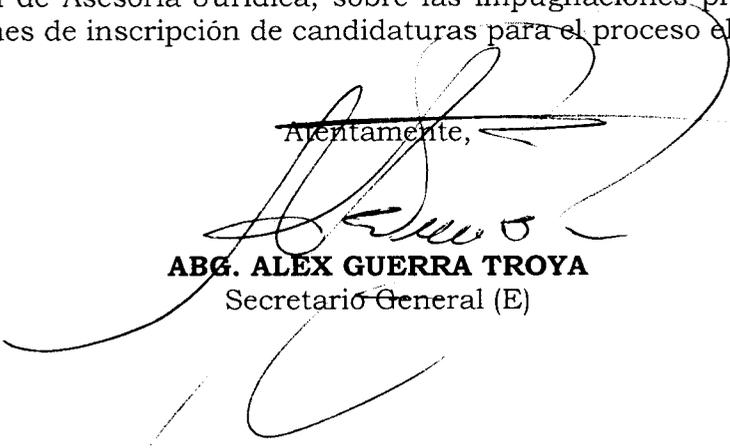


## CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **martes 3 de diciembre del 2013, a las 16H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesiones ordinarias de miércoles 27 y viernes 29 de noviembre del 2013;
- 2° **Conocimiento** del memorando No. CNE-CGCAC-2013-0671-M, de 26 de noviembre del 2013, del Coordinador General de Comunicación y Atención al Ciudadano; y, **resolución** respecto del Logo Elecciones Seccionales 2014; y,
- 3° **Conocimiento y resoluciones** respecto de los informes de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, sobre las impugnaciones presentadas a las peticiones de inscripción de candidaturas para el proceso electoral 2014.

Atentamente,



**ABG. ALEX GUERRA TROYA**  
Secretario General (E)